

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

INVITACION A PRESENTAR HOJA DE VIDA PARA OFERTAR SERVICIOS DE COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN SOCIAL Y DE TRANSFERENCIA PARA EL SUBPROYECTO “ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ASOPRONE, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

**PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.**

1. RECOMENDACIONES INICIALES

LEA CUIDADOSAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

- Cerciórese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.
- La presentación de la Hoja de Vida autoriza al Comité a verificar toda la información suministrada, cualquier inexactitud en la misma ocasionará que el Comité rechace la Hoja de Vida y/o de aviso a las autoridades competentes.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los Proponentes para la presentación de la oferta.

2. INVITACION

Los presentes Términos de Referencia establecen las condiciones y requisitos que deben ser considerados por los proponentes para la presentación de la Hoja de Vida, con el fin de participar en el proceso de selección de un oferente de servicios para ejecutar el PLAN SOCIAL en el marco del proyecto **“ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ASOPRONE, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**

El proponente deberá leer y examinar cuidadosamente estos Términos de Referencia, los cuales se constituirán en parte integral del contrato, en caso de que sea seleccionado.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las siguientes son las fechas definidas por el Comité para llevar a cabo el proceso de selección.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta	Del 27 de Septiembre al 12 de Octubre de 2017
Fecha máxima para solicitar los presentes términos de referencia	Hasta 10 de Octubre de 2017 al correo Oga.ventajaskompetitivas@gmail.com
Plazo máximo de presentación de Hojas de Vida	Hasta el 12 de Octubre a las 5:00 PM. Oficina SAMA Necoclí.
Evaluación de Hojas de Vida	13 de Octubre de 2017
Selección de Hoja de Vida y comunicación de oferente seleccionado	13 de Octubre de 2017
Confirmación de aceptación	16 de Octubre de 2017

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLÍ ASOPRONE II

4. OBJETO

El Comité Directivo de la Alianza, a través de convocatoria abierta solicita la presentación de Hojas de Vida para adjudicar - *PREVIO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN* - contrato con un oferente para ejecutar el Plan Social, en el marco del proyecto “ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ASOPRONE, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”. Las Hojas de Vida presentadas, serán analizadas y estudiadas por el comité directivo de la alianza, como máximo ente de la misma, este órgano de dirección seleccionará la oferta más viable y que responda a las necesidades del proyecto.

5. TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO A CELEBRAR

Luego de la selección del proponente, se ordenará por parte del Comité Directivo de la Alianza la elaboración de un contrato de prestación de servicios, de conformidad con las normas civiles y mercantiles vigentes en Colombia, con pagos mensuales previa presentación del informe de avance de actividades para el respectivo mes cumplido.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Contrato se ejecutará en la zona donde se encuentren ubicados los productores beneficiarios de la alianza, en el Municipio de Necoclí, Departamento de Antioquia.

7. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato objeto del presente proceso de selección tendrá una duración de ocho (8) meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Así:

- Implementación del plan social y de transferencia, 8 meses para un profesional, con dedicación tiempo completo.

8. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato objeto del presente proceso de selección esta discriminado de la siguiente forma:

Según el estudio de preinversión el rubro de Plan Social define un valor total de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$40.800.000) para un contrato por doce (12) meses, sin embargo, inicialmente tramitará el contrato por VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$27.200.000) para pago de honorarios del coordinador social, con pagos mensuales iguales de \$3.400.000 por pago de honorarios y transporte, con una duración de 8 meses, sin que supere la fecha de la póliza del patrimonio autónomo.

Dentro de estos montos el proponente incluirá todos los gastos y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Hoja de Vida, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del oferente seleccionado.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

El proponente deberá tener en cuenta que el contrato, no contempla gastos de manutención, gastos personales ni de alimentación, y que en consecuencia no habrá reconocimiento de valores o ítems no contemplados en el presupuesto previsto para el Contrato.

La Entidad Contratante practicará retención en la fuente (en el caso que aplique) y los impuestos que sean del caso sobre la forma de pago del Contrato.

9. FORMA DE PAGO

Los pagos del contrato que se derive de la presente convocatoria, están condicionados a los desembolsos realizados por la fiduciaria con cargo al fideicomiso. Dichos pagos serán mensuales previa presentación del informe de avance de actividades para el respectivo mes cumplido, presentación al inicio del mes el pago de seguridad social, pensión y riesgos laborales, No obstante, el Comité, definirá el valor, fecha, cumplimiento de requisitos previos para cada uno de los pagos al proponente.

10. PLAZO DE LA CONVOCATORIA

El plazo de la convocatoria será el comprendido entre la fecha de apertura y el cierre de la misma, fechas establecidas en el cronograma del presente proceso. El Comité Directivo podrá efectuar modificaciones a los presentes términos mediante adendas hasta el día hábil anterior al cierre del presente proceso.

11. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

El Comité recibirá las Hojas de Vida correspondientes hasta el 12 de Octubre de 2017 a las 5:00 pm., estas se deberán radicar en medio físico impreso, en la oficina de la SAMA del Municipio de Necoclí,, con la referencia **PLAN SOCIAL - ALIANZA PRODUCTIVA “ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ASOPRONE, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**. El plazo del presente proceso de selección podrá ser prorrogado antes de la fecha y hora previstas para el cierre, por el término que lo considere el Comité Directivo cuando se estime conveniente.

12. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Las Hojas de Vida deberán presentarse en original, en su folder o carpeta correspondiente, en sobre debidamente cerrado y sellado. La Hoja de Vida deberá presentarse sin tachaduras, borrones, ni enmendaduras. El Comité Directivo de la Alianza no admitirá la presentación de Hojas de Vida que no cumplan con estos requisitos y podrá abstenerse de recibirlas al momento de su presentación.

Luego de la selección del proponente, serán remitidos a la fiducia los documentos necesarios para la vinculación del proveedor como tercero; en caso que el reporte remitido tenga el concepto de “no pertenece al segmento de alianza”, es decir la fiducia no puede tener vínculos comerciales con este proveedor, se procederá a informarle al proponente la anulación del proceso de selección y la OGA y el CDA deberán revisar el cumplimiento de las condiciones de las demás propuestas que fueron evaluados, con el fin de elegir una nueva alternativa de proveedor y se aplicará el mismo procedimiento; en caso que los proponentes no cumplan con las condiciones requeridas, se deberá iniciar de nuevo el proceso de selección.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

En caso de ser vinculado como tercero por parte de la fiducia, y con la autorización del Comité la elaboración de un contrato de prestación de servicios, de conformidad con las normas civiles y mercantiles vigentes en Colombia, con pagos de acuerdo a las directrices señaladas por el Comité Directivo de la Alianza CDA, y conforme a las condiciones comerciales ofrecidas por el proponente.

En caso que el proponente no cumpla con los requisitos mínimos aquí establecidos para la presentación de la Hoja de Vida, generará su inadmisión y por ende el **RECHAZO** de la Hoja de Vida.

No se admitirán y serán **RECHAZADAS** las Hojas de Vida entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre de esta invitación.

13. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El cierre del presente proceso de selección, se efectuará el día 12 de Octubre de 2017 a las 5:00 pm. En ningún caso, después de la fecha y hora antes señaladas, se recibirá Hoja de Vida alguna.

La entidad contratante podrá efectuar modificaciones a los presentes términos de referencia, mediante adendas hasta el día hábil anterior al cierre del presente proceso.

14. PROPONENTES

Podrán presentar su Hoja de Vida las personas naturales y jurídicas debidamente constituidas y personas naturales que cumplan con los requisitos exigidos en los presentes Términos de Referencia, Así:

Persona Natural:

- Hoja de vida soportada (certificados académicos y laborales)
- RUT
- Fotocopia de la cédula

Personas Jurídicas:

- Hoja de vida institucional (certificados de experiencia)
- Certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días, al cierre de la presentación de ofertas.
- Hoja de vida del profesional propuesto soportada (certificados académicos y laborales)

En caso de ser seleccionada la Hoja de Vida, el proponente debe presentar la siguiente documentación para legalizar la contratación ante la fiducia:

- ✓ **PARA VINCULACION COMO TERCERO: (en caso de ser seleccionado, deberá entregar a la OGA la siguiente documentación, la cual será remitida a la fiducia para su verificación)**

Para Personas Jurídica:

- Fotocopia de la cedula del representante legal
- Cámara de Comercio o su equivalente, con fecha de expedición no mayor 30 días
- Fotocopia del RUT legible

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

- Composición accionaria de los socios firmada por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en donde se especifique nombre completo de cada socio, cedula de ciudadanía y % de participación de cada uno
- Estados financieros certificados el año en curso
- Fotocopia legible de la última Declaración de Renta presentada
- Acta de constitución (acta que se presentó en la Cámara de Comercio para la creación de la empresa)
- Capacidad de contratación del representante legal o autorización del órgano social competente

Para Personas Naturales:

- Fotocopia de la cedula del representante legal
- Fotocopia del RUT legible

Nota: Una vez sean remitidos los documentos a la fiducia, ellos procederán a verificar la información y definir si el proponente es sujeto de vinculación como tercero, una vez se tenga la información se procederá a informar al proponente si continúa en el proceso de contratación, en caso afirmativo deberá entregar la siguiente información.

✓ **PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO**

Para Personas Jurídicas:

- RUT actualizado
- Cámara de comercio original
- Certificado bancario
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal o el representante legal.
- Cronograma de ejecución propuesto

Para Personas Naturales:

- RUT actualizado
- Certificado bancario
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL)
- Hoja de Vida con Soportes
- Cronograma de ejecución propuesto

15. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:

Las Hojas de Vida que se reciban en el marco de esta convocatoria, deben venir firmadas por la persona natural o el representante legal del proponente de la misma. Esta misma persona debe suscribir las pólizas de garantía que se exijan en el contrato que se suscriba con el oferente seleccionado.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II



16. PERFIL DE LOS PROFESIONALES A VINCULAR (Requisitos Imprescindibles)

- **Perfil del Coordinador Social:**

Educación: Profesional en área social, financiera y/o áreas administrativas.

Experiencia: Mínimo 2 años, que acredite experiencia en el fortalecimiento administrativo y empresarial de organizaciones comunitarias y/o unidades productivas, empoderamiento, instancia de gobierno y participación comunitaria. Debe contar con habilidades comunicativas y buen manejo de paquetes ofimáticos(Word, Excel y power point) preferiblemente con arraigo regional, dinámico y recursivo, contar con transporte propio computador portátil. Además de conocimiento y experiencia en la metodología de fortalecimiento socio-empresarial de alianzas productivas.

17. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

PLAN DE TRANSFERENCIA Y SOCIAL

El Plan Social y de transferencia formulado busca la implementación de estrategias y actividades orientadas a la construcción de mecanismos que permitan el fortalecimiento, el desarrollo y la consolidación de los asociados en el corto y mediano plazo; a través de procesos participativos y concertados con la comunidad y la Asociación.

A continuación, se presenta el Plan Social y de transferencia, de acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico de la organización, no tiene la pretensión de ser minuciosos en su estructura, pero que se espera sirva de guía para el profesional social seleccionado para su ejecución y para la OGA que lo coordinará; con el ánimo de lograr los objetivos y el alcance propuesto

ALCANCE

El alcance de este plan es el fortalecimiento social y la transferencia de capacidades socio-empresariales a la organización y los participantes del proyecto.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar y fortalecer el capital social consiguiendo que la organización retroalimiente las competencias empresariales y organizativas que le permitan hacerse cargo de la Alianza cuando termine el período de acompañamiento por parte de los profesionales vinculados al proyecto.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

Plan de transferencia:

El término "transferencia de la gestión" significa planificar un proceso para trasladar paulatinamente las responsabilidades y tareas de gestión por parte de la Organización Gestora Acompañante a la Organización participante. En el presente caso dicha transferencia comprende además materiales y equipos así como sistemas de trabajo, garantizando el que se cuente con las competencias necesarias para asumir las nuevas responsabilidades.

ESTRATEGIAS

✓ Gestión y Asociatividad Empresarial

OBJETIVOS: Promover la participación y empoderamiento de los participantes de la alianza en los escenarios de decisión de la organización. (Junta Directiva).

Impulsar y fortalecer los comités de apoyo a la alianza productiva materializando la participación de los participantes de la alianza en el Comité Técnico y de Agro negocio.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	INDICADORES
Asociados de la organización con capacidad de participar como representantes de los Pequeños Productores en la Junta Directiva.	Asesoría para la elección de uno o dos representantes de los pequeños productores que puedan participar de las reuniones de Junta Directiva, donde se establezcan conversaciones acerca de la alianza. Dos talleres de fortalecimiento de la gestión Empresarial Temas; Gestión de la Empresa Agropecuaria (Finca) y la Asociación Mejora Continua de mi Empresa Agropecuaria y la Asociación, Planeación y control de las actividades en mi empresa agropecuaria y asociación, a través del ciclo PHVA.	2 o 3 participantes de la alianza que representan los pequeños productores. 39 Asociados capacitados en temas relacionados con Asociatividad.
	Taller de reconocimiento de la planeación estratégica ASOCAMA (Filosofía, intereses de corto, mediano y largo plazo.) Retroalimentación del mismo a través de las expectativas de los pequeños productores.	39 Asociados participantes de la alianza reconocen y retroalimentan la planeación estratégica de la organización.
	Articulación de los Comités Técnico y de Agronegocios a los comités de calidad y compras, a través de la ampliación del número de participantes por comité y la garantía de que por lo menos dos a tres miembros de estos comités son de la alianza productiva	2 Personas de la alianza miembros del comité de técnico y de calidad. 2 Personas de la alianza miembros del comité de agronegocios y de compras.
	Revisión de los estatutos y figuras de vigilancia y control de ASOCAMA Apoyarse en la forma de funcionamiento de las entidades del sector de la economía solidaria y la ley 222 de 1995 para administradores.	Estatutos reafirmados de forma participativa e incluyente.
	Reunión trimestral de seguimiento al Plan Operativo y el Desarrollo de la Alianza con los asociados. (Importancia, avances, dificultades de la alianza.)	4 Reuniones anuales con sus respectivas actas o relatorias.
	Consolidación de una estrategia de comunicaciones para fortalecer la relación entre los pequeños productores y la	1 Estrategia de comunicación funcionando.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	INDICADORES
	Junta Directiva.	

✓ Producción, Mercadeo y Ventas

OBJETIVO: Consolidar los Comités de Asistencia Técnica y Agro negocios a través del reconocimiento y capacitación en las funciones de cada comité.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	Indicadores
Asociados de la organización miembros del Comité de Asistencia Técnica en capacidad de presentar al Comité Directivo de la alianza, propuestas técnicas para la compra de insumos y material vegetal, generar planes a corto y mediano plazo de siembra, cosecha, recolección, manejo de registros y proyección de la producción.	<p>Construcción de plan de trabajo del comité.</p> <p>Talleres para el fortalecimiento y seguimiento del comité Técnico, previa comunicación con el agrónomo, quien será el encargado de facilitar el conocimiento para que los integrantes del grupo aprendan aspectos relacionados con el cultivo y puedan intercambiar el conocimiento con los demás productores. (Campesino a campesino).</p>	<p>Taller de plan de trabajo del comité, para el desarrollo de la alianza.</p> <p>Reuniones bimensuales de fortalecimiento al Comité Técnico.</p>
Asociados miembros del Comité de Agronegocios en capacidad de hacer registro de calidad del producto, registro de volumen, análisis básico del mercado y estrategias para identificar clientes potenciales y oportunidades de negocio según los volúmenes de producción.	<p>Construcción de plan de trabajo del comité.</p> <p>Talleres teórico- prácticos con los asociados en compañía del técnico motivando a los asociados a llevar registros de producción y cosecha de sus cultivos.</p> <p>Temas específicos: Mercadeo y venta de productos.</p> <p>Protocolo para la comercialización de los productos de la organización..</p>	<p>Taller de plan de trabajo del comité, para el desarrollo de la alianza.</p> <p>Reuniones bimensuales de fortalecimiento al Comité de agro negocios.</p> <p>Talleres anuales relacionados con registros de producción y comercialización de productos agropecuarios.</p>

✓ Bienestar Social (Servicios a los asociados)

OBJETIVOS: Identificar los servicios que los asociados requieren que la organización les preste para mejorar las condiciones de productividad de su UAP y el bienestar del grupo familiar.

Consolidar una estrategia de funcionamiento del fondo rotatorio a corto y largo plazo dentro de la organización.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	Indicadores
Los asociados conocen y proponen los servicios que la organización les puede	Diagnóstico Rápido Participativo de las potencialidades y necesidades de los asociados, las UPAS y grupo familiar para emprender un proceso de formación.	Diagnóstico rápido participativo y planeación del proceso de formación para la organización, según las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	Indicadores
ofrecer para mejorar las condiciones de productividad de la UPA y el bienestar de sus familias.	Construcción de un plan de gestión de otros servicios.	se evidencien.
	Visitas Domiciliarias hogares de los productores para facilitar la participación de los miembros de la familia en la actividad productiva.	39 Visitas Domiciliarias
La organización crea el Fondo Rotatorio y lo reglamenta.	Creación, reglamentación e incorporación de formatos para la implementación del Fondo Rotatorio.	Documento de funcionamiento del Fondo Rotatorio con su respectiva reglamentación.
	Articulación del Fondo Rotatorio actual con el Fondo rotario de la alianza.	Documento resumen del procedimiento de articulación.
	Ampliación del Comité de crédito del Fondo Rotatorio, garantizando la participación del gerente aprendiz y dos miembros más de la alianza productiva.	3 Personas de la alianza incorporadas al comité de crédito de la organización.
	Construcción del plan de trabajo del comité de crédito y procedimientos para la administración del fondo rotatorio.	1 Plan de acción del comité de crédito. Manual de procesos, procedimientos y formatos para la administración del fondo rotatorio. (Caja de herramientas)
	Talleres anuales en formación, manejo y seguimiento al fondo rotatorio a través de estudios de caso o simulacros.	Talleres anuales relacionados con el fondo rotatorio.

✓ Finanzas y registros

OBJETIVO: Identificar la importancia de llevar cuentas de la empresa agropecuaria y la asociación.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	Indicadores
Asociados participantes de la alianza, incorporando en las actividades de sostenimiento del cultivo registros contables.	Talleres con los participantes de la alianza que permita incorporar registros contables de su empresa agropecuaria. (Costos)	Talleres acerca de como llevar registros contables de la asociación.

Para la implementación del plan social y de transferencia se requiere un profesional del área social – administrativa de tiempo completo.

18. OTROS DOCUMENTOS

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

Hacen parte integral de estos términos de referencia, el Convenio de Alianzas y el Estudio de Preinversión, los cuales serán enviados por correo electrónico a los solicitantes de los términos de referencia. No se entregarán documentos impresos.

19. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Se realizará en la Oficina de la SAMA del Municipio de Necoclí, en reunión ordinaria del Comité Directivo de la Alianza (CDA) quien es el órgano encargado de hacer el estudio, evaluación y elección de la Hoja de Vida para prestar servicios de Profesional Social, a realizarse el día 13 de Octubre de 2017.

Nota: No se devolverá la documentación presentada.

20. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El número de puntos asignados a cada una de los cargos o disciplinas anteriores deberá ser establecido considerando los tres criterios siguientes y el porcentaje pertinente de ponderación:

Criteria	Calificaciones máximas	Criterio de calificación	Porcentaje de calificación
Perfil profesional	20	Profesional en las áreas definidas	100%
		Ninguna formación en las áreas definidas	0%
Competencia para el trabajo	50	Ninguna experiencia relacionada	0%
		Hasta 2 años de experiencia relacionada	gradual hasta 50%
		Entre 2 y 4 años de experiencia relacionada	gradual hasta el 100%
Experiencia en la región	10	Ninguna experiencia	0%
		Hasta 2 años de experiencia en la región	gradual hasta 50%
		Entre 2 y 4 años de experiencia en la región	gradual hasta el 100%
Experiencia en el área de intervención	10	Ninguna experiencia	0%
		Hasta 12 meses de experiencia en el área	gradual hasta 50%
		Entre 12 y 24 meses de experiencia en la área	gradual hasta el 100%
Experiencia en metodología de empregarización PAAP	10	Ninguna experiencia	0%
		Hasta 12 meses de experiencia	gradual hasta 50%
		Entre 12 y 24 meses de experiencia	gradual hasta el 100%
Total de puntos *	100		

*La calificación mínima para ser tomada en cuenta la hoja de vida será de 70 puntos por cada profesional.

Cuando se habla de región se refiere a la región de Urabá, Departamento de Antioquia.

No se permitirá la subcontratación, en caso que el proponente realice un cambio en los profesionales, los nuevos profesionales propuestos deberán ser calificados y aprobados por el Comité Directivo de la Alianza.